

Guatemala, 31 de mayo de 2016

Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-44-2016, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para prestación de Servicios Profesionales, bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual sobre las actividades llevadas a cabo en el Despacho Superior, durante el período comprendido del uno al treinta y uno de mayo del año dos mil dieciséis.

Actividades Realizadas

Asesorar y analizar los aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General, derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	ASUNTO
GRC-96-2014	EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-RESOLF2015-177 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, Resolución final declarando sin lugar el recurso interpuesto
UIPMEM-233-2016	MARIO FRANCISCO GARCÍA, SOLICITA CONSULTA IN SITU DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ET-CT-114 (DERECHO MINERO LA CUMBRE NUMERO UNO) EL CUAL SE ENCUENTRA EN SECRETARÍA GENERAL, se atendió la solicitud a través de visita in situ
DGE-229-2015	AGROINDUSTRIAL PIEDRA NEGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL PERÍODO DE EJECUCIÓN, PARA EL PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE DENOMINADO "HIDROELÉCTRICA EL SALTO MARINALÁ", providencia de trámite a Unidad de Asesoría Jurídica
DGE-119-2007	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE LA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA SANTA TERESA, OTORGADA A LA ENTIDAD AGRO-COMERCIALIZADORA DEL POLOCHIC, SOCIEDAD ANÓNIMA, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TUCURÚ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERZAPAZ, providencia de trámite a Unidad de Asesoría Jurídica, para opinión legal
GJ-24-2016/DGE-107-2013	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA FOTOCOPIA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA CANCELACIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD AZUL PROFUNDO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA EL PUNTO DE SUMINISTRO UBICADO EN LA 10 CALLE, 27-68, FINCA EL NARANJO, ZONA 4, MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, providencia de trámite a Comisión Nacional de Energía Eléctrica, remitiendo la información solicitada
DGE-13-2016	MAR BRAN GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003, providencia de trámite a Unidad de Asesoría Jurídica
UIPMEM-195-2016	ELSA MARIBEL MANSILLA AFRE, SOLICITA CERTIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO AGENTE GENERADOR DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES: 1. HIDROELÉCTRICA CANDELARIA, S.A. Y 2. CENTRAL COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, S.A., se atendió y dio respuesta a la solicitud remitiendo la información solicitada